La Baja del Peso Preocupa al Gobierno

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

(PORTE PAGADO) Año XXI — No. 7304 Santa Fe, Domingo 24 de Mayo de 1931 Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

PUBLICOSE OTRA ENCICLICA PAPAL

CAYO DEL CABALLO QUE MONTABA B. MUSSOLINI

Se produjo unas ligeras erosiones en la cara

(Austral)

ROMA, 23 — Durante su acostumbrado paseo matinal a caballo, sufrió una caída don Benito Mussolini, sin producirse mayormente daño.

El jefe del gobierno italiano iba montado en un corcel de pura raza, cuando éste se le encabritó despidiéndolo al suelo sin ocasionarle otras heridas que unas ligeras erosiones en la cara.

"LOS CONTINUOS CONFLICTOS ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO OBLIGAN A LA VUELTA DE LA JUSTICIA DE DIOS"

Así afirma en su Encíclica de ayer Su Santidad el Papa

(Austral)

CIUDAD DEL VATICANO, 23. — El Sumo Pontífice acaba de exponer sus ideas sobre las luchas de clases, sobre la depresión económica, sobre las tiranías del poder o de la riqueza y sobre la necesidad de volver a la justicia de Dios como medio de solucionar multitud de problemas.

Dice Su Santidad que los negocios y las actividades del mundo actual, han hecho penosa la vida, formando un desasosiego que es posible observar en casi todas las clases sociales. Sostiene que los continuos conflictos entre el Capital y el Trabajo obligan recomendar la vuelta a la justicia de Dios, como el medio de solucionar infinidad de conflictos cuyas características son de violencia y cuyos resultados suelen ser en extremo deplorables.

Agrega que el poder y la dominación económica del mundo encuéntranse actualmente en manos de unos pocos, lo que produce el hambre y la miseria en la gran parte de los habitantes del planeta, — añadiendo — que las dictaduras económicas llevan a la degradación a la casi totalidad de los Estados.

Refiriéndose a las cuestiones entre el Capital y el Trabajo dice que la solución inmediata entre ellos puede ser determinada de acuerdo a principios de justicia, teniendo en cuenta cuestiones claras, y añade que debe tenerse en consideración que los que trabajan han de contar con los salarios suficientes para atender a sus subsistencias y la de los suyos.

Ocupóse luego del problema de la desocupación, y dice que este ha de conducir próximamente a los pueblos a la desesperación y la miseria.

El Sumo Pontífice concreta sus pensamientos sobre la distribución de la riqueza, diciendo:

"Afirmo por estos principios de justicia social, que una clase está impedida por otra de ser parte en el reparto de los beneficios totales; esta ley sagrada ha sido violada por la clase rica, que sostiene que es justo que ellos reciban todo y los obreros nada.

Acabo declarando que la mala distribución de la riqueza ha de traer funestas consecuencias para el mundo, caso de no buscarse la solución en los Evangelios y en la fe católica.

NO SE PERMITIRAN PROPAGANDAS PARTIDARIAS EN LAS REPARTIC.

En tal sentido ha sido dada a conocer una nota del M. de Obras Públicas. – Los que contravengan esta disposición serán castigados

(Austral)

BUENOS AIRES, 23. — Por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, ha sido dirigida una nota a los empleados de la repartición, recomendando la observación de ciertas normas disciplinarias cuya transgresión hará pasible a los autores de severas medidas.

Se advierte en primer término que todos los empleados deben cumplir estrictamente los deberes que les impone la función a su cargo, prestando la mayor atención a la gestión administrativa.

Añade luego que en lo sucesivo queda en absoluto prohibido hacer comentarios de orden político en las oficinas de la repartición, sobre todo en las horas de trabajo, así como efectuar propaganda partidaria de ninguna clase.

Recomienda a los empleados tengan un elevado sentimiento de la responsabilidad y del respeto a los superiores, guardando muy especialmente las consideraciones que merece el público.

Termina diciendo que la intriga, la difusión de noticias alarmistas y de rumores insidiosos, serán consideradas faltas graves y agrega, que serán considerados responsables y solidarios en los castigos, los jefes de la repartición a cuyo conocimiento llegara la comisión de una falta grave, y que no tomaran oportunamente las medidas pertinentes.

Ha renunciado el E. argentino en Londres

(Austral)

BUENOS AIRES, 23. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido la renuncia del Embajador de la Argentina en Londres, Dr. José Evaristo Uriburu.

Aunque no se dan los motivos de la renuncia, se sabe que ésta ha sido presentada con carácter indeclinable.

MANTIÉNESE EL DESCENSO DEL PESO

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 23.— Mantiénese el descenso iniciado al principio de esta semana por nuestro signo monetario. Ayer, a la hora del cierre, la cotización era de $ 330 los 100 dólares.

LA TRAVESIA MAS LARGA DEL MUNDO

(Austral)

MOSCU, 23. — Las autoridades de la aviación civil anuncian el propósito de iniciar el primero de agosto próximo una línea aeropostal y de pasajeros que será la más larga del mundo.

Ella abarcará más de 10.000 kilómetros, y se extenderá desde Moscú a Irkutsk y Vladivostok.

HOMENAJE EN MEMORIA DE M. LAINEZ

(Austral)

BUENOS AIRES, 23. — Con motivo de cumplirse el 25 aniversario de la fundación de las escuelas Lainez en el país, tributóse hoy un homenaje, patrocinado por el Consejo de Educación, en la Recoleta, al creador de esas escuelas don Manuel Lainez.

En el acto referido, estuvieron presentes, además de los miembros de la familia del Dr. Lainez, el Presidente del Consejo de Educación, Dr. Terán, Vocales de la institución y distinguido público.

DESCUBRIOSE AL AUTOR DE UN CRIMEN

BUENOS AIRES, 23 — El juez de instrucción doctor Lavalled, su secretario Dagnol y el oficial 1°. del juzgado, prosiguieron las investigaciones relacionadas con el crimen de que fué objeto tiempo atrás el griego Jorge Bakuros, cuyo cadaver, fué encontrado en un baldío en jurisdicción de la comisaría 24°.

Las investigaciones se hacían acerca de Fotio Kangerrofolus, quien en compañía de dos compatriotas, parecía sindicado como autor directo del crimen. Despues de hábiles interrogatorios Kangerropolus concluyó hoy por confesar su delito, diciendo que mató a Bakuros con propósitos de robarle.

Agregó que contó para la realización del delito, con la colaboración de Antonio Niarja, quien fué el que suministró la bolsa en que fué envuelto el cadaver y ayudó en la conducción de este hasta el sitio en que fué enterrado.

SE DOTARA A LA POLICIA DE BICICLETAS BLINDADAS

Además se dará enseñanza de tiro a los agentes

Austral

BUENOS AIRES, 23. — A causa de que los últimos hechos delictuosos que se han cometido en la Capital Federal, han servido para demostrar la ineficacia del armamento policial, se ha venido hablando de diversos proyectos destinados a renovar y reformar el armamento con que cuenta la policía.

Entre otros, existe el de dotar a brigadas diversas de motocicletas blindadas, con el fin de perseguir a los delincuentes sin peligro para los agentes y de fusiles de tiro rápido.

Asimismo se darían clases de tiro a los agentes de policía, seleccionando entre los aspirantes a ocupar plazas, a aquellos que demuestren mejor comprensión del funcionamiento de las armas automáticas y mayor destreza en la puntería.

LA "SARMIENTO" FONDEO EN P. BELGRANO

(Austral)

BAHIA BLANCA, mayo 23. — Ha fondeado en Puerto Belgrano la fragata "Sarmiento".

El comandante y oficialidad partieron para la Capital Federal para cumplimentar al jefe del gobierno y supremas autoridades de la Armada.

La "Sarmiento" continuará en Puerto Belgrano hasta el 11 de junio que emprenderá nuevamente viaje.

SE PRODUJO UN VIOLENTO CHOQUE

(Austral)

Entre un omnibus y un colectivo

HAY 8 HERIDOS

BUENOS AIRES, mayo 23. — En la esquina de las calles Blanco Escalada y Acha se produjo esta tarde un violento choque entre un omnibus y un coche colectivo, de resultas del cual han resultado varios heridos.

El omnibus lo guiaba José Alvarez y el auto Alejo Martinez, que resultó con ligeras contusiones.

El total de los heridos, ninguno grave, es de ocho.

La situación de nuestra industria en el exterior

La Cancillería dará a conocer informes mensuales

(Austral)

CAPITAL FEDERAL, 23. —Ha causado excelente impresión la actitud que se proponen adoptar los ministros de Agricultura y Relaciones Exteriores, tendientes a despejar en el extranjero el desconocimiento de la verdadera situación de la industria madre del país o el conocimiento parcial e inexacto del estado de las fuentes de la riqueza nacional.

Se ha resuelto que la cancillería enviará informes mensuales al exterior sobre el estado agrícola-ganadero del país en notas que serán dirigidas al cuerpo consular en el exterior a los efectos de la difusión correspondiente.

FUE ASALTADO UN CHAUFFEUR EN LA LOCALIDAD DE V. LOPEZ

Lo despojaron de 110 pesos y le llevaron el auto

BUENOS AIRES, 23. — Esta tarde, poco después de las 10 horas, fué asaltado un chauffeur que conducía un auto de alquiler, por tres desconocidos, despojándole de 110 pesos que aquél llevaba y robándole además el coche.

La policía sigue la pista de los asaltantes.

PREOCUPA LA BAJA DEL PESO

(Austral)

Buenos Aires, 23. — La desvalorización del peso está preocupando al gobierno, el cual se verá en el caso de tomar alguna medida para atajar el descenso.

Las cotizaciones de ayer llegaron a ser inferiores a las de enero último, aunque no hay motivo explicable para participar tan desnivelado valor.

Se espera que la próxima semana se inicie con un acentuado repunte.

Un submarino enorme fué botado ayer

EN CAEN

PARIS, 23. — Según informan de Caen, esta mañana fué botado un nuevo submarino que tiene un desplazamiento de 1500 toneladas, siendo el mayor de la armada francesa.

El nuevo plan de construcciones navales será presentado a la Cámara de Diputados el 28 del corriente.

MOSCA VISITO A ALVEAR

(Austral)

BUENOS AIRES, 23. — Han continuado igualmente en estos últimos días las incesantes visitas de significados radicales de todas las tendencias al ex Presidente Alvear en su residencia del City Hotel.

Entre los visitantes de hoy se vió al doctor Enrique M. Mosca que sostuvo con aquél una prolongada conferencia sobre la situación política santafecina, al propio tiempo que le significó el inmejorable efecto que ha causado en ese radicalismo, el último manifiesto dado al país.

Se denuncia al cónsul italiano

DE ROSARIO

(Austral)

BUENOS AIRES, 23. — En su edición de hoy, el diario "La Vanguardia" llama la atención del gobierno provisional sobre las actividades del cónsul italiano en Rosario, señor Gemelli, que persigue a los residentes antifascistas, amenazándolos con tomar represalias contra los parientes radicados en Italia, de no desistir de las presuntas actividades antifascistas.

TRATASE DE UNIFICAR EL PRECIO DE LA NAFTA EN TODOS LOS ESTADOS ARGENTINOS

Fué contemplado el caso de excepción de Tucumán

(Austral)

BUENOS AIRES, 23. — Convocados por el Ministro de Agricultura, han concurrido a una reunión que se celebró en el despacho del Subsecretario, los representantes de los productores de nafta, a objeto de estudiar la posibilidad de unificar el precio de ese producto en todo el país, mediante la aplicación de la sobretasa decretada con motivo de la construcción de los caminos pavimentados.

El punto de mira es procurar el precio único, aunque existe desde luego el inconveniente que se trata de salvar, de las distintas leyes provinciales, que impiden principalmente la perseguida unificación.

Así, se contestó en particular el caso de Tucumán en donde existe una sobretasa establecida por ley provincial, lo cual motivara un aumento de sobreprecio de tres centavos.

Para seguir combinando ideas y decidir luego la forma de uniformar equitativamente el precio del mencionado producto, el miércoles próximo se celebrará otra reunión.

NO SE OBLIGA PARA ALISTARSE EN LA LEGION CIVICA

Los funcionarios públicos que lo hacen, es por su propia voluntad

BUENOS AIRES, 23. — Como circularan algunas versiones — de las que se hicieron eco algunos diarios — según los cuales se habría obligado a los empleados públicos de alguna repartición a alistarse en la Legión Cívica Argentina, ha sido dada a la publicidad una nota oficiosa desmintiendo semejante información, que además de ser falsa en absoluto, solo tiene el fin insidioso y malbrano de desacreditar al referido conjunto de patriotas, a los cuales el gobierno ha acogido con beneplácito, por la colaboración ofrecida en pro de la reconstrucción institucional y política prometida dos días después de la revolución de septiembre.

En la nota de referencia se dice que no ha sido dada ni será tampoco ninguna orden para que los funcionarios públicos se alisten a la Legión, y que aquellos que lo hacen, es por su propia voluntad.

EL PRESIDENTE NO RECIBIO VISITAS

EL INTERVENTOR DE CORDOBA

(Austral)

BUENOS AIRES, 23. — El general Uriburu no recibió ayer visitas en su despacho, en tanto que menudearon las que fueron al Ministerio del Interior.

Entre otros, conferenciaron con el Ing. Octavio Pico el Interventor interino de Córdoba doctor Enrique Torino y el de Tucumán doctor Tito L. Arata.

El primero marcha esta noche a reasumir sus funciones.

El Banco de la Nación concederá préstamos a los agricultores

s una resolución del M. de Agricultura tendiente a solucionar el problema del maíz. — Han sido dadas a conocer las condiciones en que se concederán los préstamos, que llegan a $ 1.50 como máximo por cada 100 kilos de rinde calculado

HAN SIDO DESIGNADAS LAS PERSONAS QUE COMPONEN LAS COM. ASESORAS

portunamente nos hemos veni- cupando desde las columnas te diario de la resolución del sterio de Agricultura de la Na- por la cual se concederán, por medio del Banco de la Nación amos a los agricultores con el ósito de resolver el problema desvalorización del maíz.

n el objeto de que la iniciativa terial tenga en la práctica los perseguidos, han sido designa comisiones especiales, las que án por objeto poner a los inte- os al tanto de los créditos y ormas como pueden obtener-

NO DE LAS COMISIONES FORMADAS

Zona Noreste

NTA ROSA: Tendrá su ra- e influencia en los distritos entes: Cayastá, Colastiné Nor- olastiné Sur, La Guardia Vie- a Guardia Nueva, y San José Rincón.

Zona Norte

AGUNA PAIVA: Tendrá su de influencia en los distritos romos, Arroyo Aguiar, Asco- as, Campo Andino, Colonia o, Guadalupe, Las Estacas, e Vera, Reynaldo Cullen y Pedro.

Zona Sudeste

NTO TOME: Tendrá su ra- e acción en los distritos de Sau- ejo, San José y Alto Verde.

Zona noreste

ELSON: Tendrá su zona de encia en los distritos de Can- Doldán, Iriondo, Las Flores, ga, Llambi Campbell Manuel z Manucho Recreo y Río Sa-

Las que se mencionan a continuación, serán las funciones que deberán llenar las comisiones designadas.

1o. Asesorar a las firmas interesadas respecto a la operación de crédito que les convenga solicitar (plazo, monto, etc) y facilitarles el cumplimiento de los tramites correspondientes.

2o. Proporcionar al Banco una amplia información sobre cada solicitante establecido en su radio de acción, que comprenda: moralidad comercial, situación económica, desenvolvimiento de sus negocios, existencia, calidad y valor aproximado del cereal ofrecido en prenda; estado de conservación del mismo, y seguridades que al efecto brinde el sitio donde se encuentre depositado.

3o. Vigilancia sobre el deudor, debiendo hacer llegar al Banco cualquier información que juzgue de interés para que el mismo pueda adoptar las medidas que crea necesarias para la mayor seguridad de su crédito.

4o. Vigilar el cuidado por parte de los colonos, de las chapas de cinc que para mejor construcción de las trojes tiene el propósito de facilitarles el Ministerio de Agricultura de la Nación.

Estas comisiones desempeñarán su cometido ad honorem, y sólo cobrarán los gastos indispensables originados por el cumplimiento de sus funciones, a cuyo efecto, y siempre que resulte posible, presentarán los comprobantes respectivos.

CONDICIONES GENERALES EN QUE SE ACORDARAN LOS CREDITOS DE REFERENCIA

Maíz en troje

Se concederán los préstamos, siempre que las trojes estén rechadas y bien construidas, hasta $ 1.50 por cada 100 kilos de rinde calculado.

Cuando el colono necesite crédito para desgrane y embolso, se le hará un nuevo préstamo, a razón de $ 0.75 por cada 100 kilos de rinde calculado, como máximo.

Máximo de los préstamos

En troje, $ 5.000 y para desgrane y embolso, $ 2.500, de manera que en total el préstamo a un mismo colono, hasta llegar al desgrane y embolso, ascenderá a $ 7.500, habiéndosele adelantado también en total, por cada quintal, $ 2.25.

Plazo: Hasta el 31 de octubre de 1931.

Interes: 6 o|o.

Maíz desgranado y embolsado

Cuando el cereal se encuentre depositado en estaciones ferroviarias se dará hasta $ 3.50 por cada 100 kilos, de cuya suma se deducirán los gastos por concepto de flete ferroviario hasta el puerto de embarque, como así también los gastos de peones para carga y descarga, etc.

Cuando se encuentre depositado en los puertos de embarque, se darán $ 3.50 por cada 100 kilos, sin deducción por el concepto anteriormente mencionado.

Se entiende que estos importes máximos se adjudicarán siempre que el cereal reúna las condiciones de sano, seco y limpio. Asimismo debe tenerse presente que estas proporciones no son imperativas, y el Banco estará atento a las oscilaciones del mercado, como asimismo a cualquier otro factor que aconseje en casos especiales reducir esos importes en los préstamos.

Estos préstamos se harán dentro de un máximo de $ 10.000.

Interes: 6 o|o.

Plazo: Hasta el 30 de noviembre de 1931.

El cereal debe estar asegurado, salvo el caso de que se encuentre depositado en galpones de propiedad del solicitante, bien construidos, o en galpones de empresas ferroviarias, bajo la responsabilidad de las mismas.

Garantías. — Estos préstamos pueden ser hechos a la sola firma del colono, cuando este sea propietario del campo que trabaja. Así también podrán hacerse a sola firma en el caso de que el colono sea arrendatario a dinero. Para colonos arrendatarios al tanto por ciento será necesaria la garantía del dueño del campo, o del arrendatario principal.

En los demás casos, y aún en aquellos comprendidos en las condiciones expresadas, y siempre que el Banco lo estime conveniente, se harán sólo con prenda sobre el cereal.

En cualquier caso las comisiones asesoras presentarán al Banco en los formularios que se acompañan, a los solicitantes de crédito, y si tuvieran responsabilidad material éstos les aconsejarán que presenten sus títulos de propiedad, etc.

COMISIONES DESIGNADAS

Han sido ya designadas las personas que integran las comisiones.

Ayer se celebró en la gerencia del Banco de la Nación local una reunión a la que asistieron las personas designadas, las que han aceptado la tarea que se les ha encomendado. Los citados cambiaron al respecto ideas con el señor gerente, reinando gran optimismo respecto a los resultados de esos trabajos.

Por su parte la gerencia local del Banco de la Nación ha impartido todas las instrucciones del caso, a fin de que los beneficios del crédito llegue hasta todos los que lo necesiten.

He aquí las personas nombradas:

Zona Noreste

Asiento de la Comisión: Santa Rosa.

Estará integrada por los señores Agustín Bruno, Teófilo Dutruel y Audelino Bergallo.

Tendrá su radio de influencia en los distritos de Cayastá, Colastiné Norte, Colastiné Sur, La Guardia Vieja, La Guardia Nueva y San José del Rincón.

Zona Norte

Asiento de la comisión: Laguna Paiva.

Estará integrada por los señores Antonio Capellini, Anacleto Peláez Quintana, y Alejandro Fernández.

Tendrá su radio de acción en los distritos de Arómos, Arroyo Aguiar Ascochingas, Campo Andino, Colonia Crespo, Guadalupe, Las Estacas, Monte Vera, Reynaldo Cullen y San Pedro.

Zona Sudeste

Asiento de la comisión Santo Tomé.

Estará integrada por los señores Angel Montagna, Juan Bautista Lestussi, Aroldo Rómulo Bedetti

Tendrá su radio de influencia en los distritos de Sauce Viejo, San José, y Alto Verde.

Zona Noreste

Asiento de la comisión Nelson.

Estará integrada por los señores José María Azarloza, José Piazza y Guillermo Heiland.

Tendrá su radio de influencia en los distritos siguientes: Candioti, Doldán, Iriondo, Las Flores, Lassaga, Llambi Campbell Manuel Gálvez, Manucho, Recreo y Río Salado.

Los extranjeros naturalizados gozan de derechos políticos de los cuales carecen los argentinos residentes en los territorios nacionales

Los representantes universitarios de los territorios nacionales han elevado al gobierno provisional de la Nación un extenso memorial por el cual solicitan que en los próximos comicios se les conceda el derecho del voto.

El memorial de referencia es extenso y muy bien fundamentado en principios constitucionales, y surge de él la razón innegable que les asiste a los habitantes de territorios nacionales para tener derecho al voto. Son muchos los miles de ciudadanos que sin ninguna razón evidente quedan privados de la emisión del sufragio, deber y derecho que debe extenderse a todos los ciudadanos de la Nación.

Citan los peticionantes los derechos que les acuerdan a todos los habitantes de la Nación los artículos 16, 19 y el preámbulo de la Constitución, para llegar a la conclusión de que los habitantes de los territorios nacionales se hallan excluidos de esos derechos, pues se hallan en condiciones desventajosas con respecto a los ciudadanos de las provincias.

No hay duda, repetimos, que les asisten todas las razones. Y aun más: los ciudadanos de los territorios, con respecto a sus deberes y derechos cívicos, se hallan en inferioridad de condiciones con respecto a los propios extranjeros que han sacado carta de ciudadanía en el país.

En efecto. Un extranjero que llega al país, después de llenados ciertos requisitos, puede sacar carta de ciudadanía, enrolarse y una vez incluido en el padrón electoral, emitir su voto. Este mismo extranjero, después de un número determinado de años de haber obtenido su carta de ciudadanía, puede llegar a ocupar un puesto electivo, tal como de diputado o senador. Este mismo extranjero, por el artículo 21 de la constitución, recién a los 10 años de obtenida la carta de ciudadanía tiene obligaciones militares; en cambio a los 4 años de ser ciudadano argentino, si es diputado, puede votar leyes militares.

Como se ve, nuestra constitución es muy liberal en este sentido. En cambio los ciudadanos argentinos que residen en los territorios nacionales, tienen todas las obligaciones de los demás habitantes de la Nación, tienen obligación de prestar el servicio militar, y se les niega un derecho que tienen los ciudadanos por naturalización que habitan en las provincias. Esos ciudadanos nacidos en el país no pueden intervenir en las elecciones de presidente y vice de la Nación, ni de representantes en el Congreso. No tienen representación en el Parlamento Nacional, no tienen los territorios un representante que haga oír su voz en el Congreso y trabaje por obtener las mejoras de todos órdenes que necesitan.

¿Para qué esa superioridad política del extranjero sobre el hijo del país? Evidentemente que esto proviene de una falla de nuestra legislación que reclama una reforma urgente.

Esos ciudadanos que habitan los territorios, son tan argentinos y tan capacitados como los que habitan las provincias y no hay ninguna razón para quitarle los derechos políticos que les corresponde y menos aún para ponerlos en inferioridad de condiciones con respecto a los extranjeros.

Pero creemos nosotros que no es eso precisamente lo que debieron de haber pedido. Eso de concederles el derecho a votar desde las próxima elecciones es demasiado apresurado; debieron ir un poco más mesurados en su petición y hay razones legales para ello.

La ley, cumplidos ciertos requisitos, les concede el derecho a los territorios de constituirse en provincias y tener su representación en el Congreso.

Y como consecuencia de esto, los ciudadanos de las nuevas provincias gozan de todos los derechos que asisten a los existentes con anterioridad.

En la actualidad son muchos los territorios nacionales que reunen las condiciones exigidas por la ley y por consiguiente pueden constituirse en provincia, obteniendo para ello el consentimiento del Congreso. Pero las gestiones que en ese sentido se han venido realizando nunca han obtenido éxito; numerosas son las solicitudes presentadas por vecinos de La Pampa, Misiones y otros ante el Poder Ejecutivo Nacional y el Congreso, pero que nunca han sido escuchados.

El gobierno provisional de la Nación anuncia que someterá al Congreso una serie de reformas constitucionales y legales. Entonces lo que debieran de haber solicitado esos ciudadanos, es que el gobierno provisional gestione ante el Congreso que todas las gobernaciones que se hallen en condiciones sean convertidas en provincias, o que se dicte una ley concediendo a los ciudadanos de todos los territorios nacionales sin excepción el derecho al voto y que todos esos territorios tengan representación en el Congreso.

Opinamos que el gobierno provisional no ha de acceder a concederles a esos ciudadanos el derecho a intervenir en las próximas elecciones.

Indudablemente que es un derecho que les asiste y del cual debieran gozar; pero defectos de las leyes se lo impiden. Por otra parte es el Congreso Nacional el organismo llamado a decidir en ese sentido, y como éste no existe en la actualidad, lo que debe pedirse al gobierno provisional es que en las sesiones a inaugurarse trate de salvar los inconvenientes que hemos reseñado.

PAGO ADELANTADO DE UNA IMPORTANTE DEUDA DEL Sup. GOBIERNO

Se calcula en $ 70.000 la ganancia de la provincia por los intereses que se devolverán. — Declaraciones del Secretario de Hacienda

El Secretario de Hacienda y Obras Públicas ayer por la tarde hizo la siguiente declaración a la prensa, sobre la deuda del Gobierno de la Provincia a los Bancos de Rosario.

"Se está estudiando en este Ministerio la posibilidad de que la provincia pague el préstamo con los Bancos de Rosario que asciende a cuatro millones de pesos, tres meses antes del vencimiento. Esta extraordinaria operación será posible gracias al estado inmejorable de las finanzas de la provincia, el gran superavit de la recaudación que llega a pesos 5.585.483.00 en los cuatro primeros meses del corriente año sobre igual período del año anterior, y a la buena voluntad de los banqueros que devolverán a la provincia los intereses ya cobrados por los meses que faltan para el vencimiento.

El Inspector de los Bancos Oficiales Sr. Mario Novari está gestionando esta operación en Rosario y mañana se trasladará a ésta para informar al Interventor sobre la contestación de los Bancos y la posibilidad de esta gran operación financiera que redundaría en beneficio del crédito de la provincia.

Como se recordará, el préstamo de los cuatro millones de pesos vence el 24 de agosto, estando las veinte letras que constituyen repartidas entre ocho Bancos de Rosario y cuatro grandes casas comerciales.

Se calcula en $ 70.000 la ganancia de la provincia por los intereses que devolverán los banqueros.

No será feriado el 26 para las escuelas provinciales

Así se nos informó ayer en el C. de Educación

Se nos informó ayer en el Consejo General de Educación que dicha repartición aun no había tomado ninguna resolución con respecto al feriado del día 26 y del cual habían informado ayer erróneamente en los diarios locales, como ya estaba establecido.

Por este motivo se nos pidió hacer saber al magisterio y a los alumnos que el indicado día 26 habrá clases en todas las escuelas provinciales, dependientes de ese Consejo.

Informaciones de la Intendencia Municipal

Regresó de Rincón el subsecretario

El sub secretario de Hacienda de la Municipalidad señor Driau que fuera designado para realizar una investigación a la Comuna de Rincón regresó ayer de esa localidad. Dentro de breves días el señor Driau dará a conocer el informe respectivo de las gestiones efectuadas.

Quedó inaugurada ayer la exposición de los automoviles "Nash"

Fueron presentados al público los nuevos modelos de la acreditada marca

NUMEROSAS PERSONAS ASISTIERON A LA INAUGURACION Y PUDIERON APRECIAR LA BONDAD DE LOS COCHES EXPUESTOS

EL NUEVO "NASH SEIS" ES UN PATRÓN DE CALIDAD Y VALÍA

Con asistencia de un público numeroso, calificados representantes del comercio local y del señor Jorge J. Kavanagh, Gerente General de la Ehlert Nash Motors, quedó ayer inaugurada, en el salón de ventas de la Agencia Nash, una brillante exposición de los nuevos modelos de esta acreditada marca de automóviles.

Los numerosos asistentes al acto, que fueron gentilmente obsequiados con un lunch pudieron apreciar las características de elegancia, confort y solidez que presentan los nuevos coches, comentando elogiosamente las notables mejoras introducidas.

La Nash presenta ahora cuatro Series genuinamente nuevas de automóviles: tres nuevos Ochos en Línea y un nuevo Seis!

La ingeniería Nash ha conseguido el más notable éxito en la construcción de estos nuevos coches. Los diseñados Nash, asimismo, han creado el estilo más atractivo que ha portado nunca la insignia Nash.

El Ocho - 90, el más fino, el más potente coche que ha construido la Nash es el nuevo caudillo en su campo — el coche para aquella clientela que demanda el dominio de toda situación sobre el camino, más el máximo de lujo de acabado y de equipo.

Este último Ocho en Línea de Doble Encendido tiene ahora 115 caballos de fuerza y sus resultantes: flexibilidad suma, y asombrosa facilidad de gobierno que sólo a un mago del diseño es dable crear.

El segundo coche de las nuevas Series Nash es un Ocho de Doble Encendido más pequeño que reproduce el estilo y belleza del Ocho-90 en una más baja categoría de precio. Es el primer Ocho de Doble Encendido de Motor Ocho en Línea con Válvulas en la Cabeza en su campo. Es quizá el coche más perfectamente satisfactorio, si ha de considerarse su eficiencia en el camino y su belleza, que se ha fabricado en cualquier tiempo dentro de su categoria de precio.

En una clasificación de precio todavía más baja, la Nash fabrica ahora el Ocho-70 el tercero de los cuatro nuevos coches, y uno de los Ocho de más reducido precio hechos en cualquiera época. Este nuevo coche es una obra maestra de ingeniería de Ocho en Línea, con el mismo tipo de cigüeñal de 9 cojinetes y muñones huecos creado para todos los Nash Ocho en Línea. Uniforme, silencioso, flexible y veloz. El acabado de su carrocería y sus agradables líneas son vívido emblema de las viejas tradiciones Nash de calidad de mano de obra y de diseño.

Finalmente, la Nash construye un Seis para aquellos que quieran funcionamiento y personalidad Nash por un costo menor aún.

Es con mucho el más admirable paradigma de ingeniería de automóviles presentado hasta ahora en su campo — un coche grande, prodigiosamente dotado de potencia por el motor Nash de alta compresión, alta turbulencia, con 7 cojinetes, suministrado y montado de modo igual que en coches de precio mucho más elevado que el suyo.

Este año se hablará otra vez del Nash, dondequiera y cuandoquiera que se congreguen los entusiastas del automovilismo. Porque la Nash da otra vez al mundo una nueva concepción de belleza de automóviles, de funcionamiento de automóviles, de plusvalía de automóviles.

CARACTERISTICAS

He aquí, resumidas, las principales características de los nuevos modelos:

Los coches de las cuatro nuevas Series Nash presentados ahora son hechos según una única norma inflexible de calidad. Los nuevos perfeccionamientos de ingeniería Nash se encuentran en igual proporción en todos los coches de las cuatro Series.

El Ocho-90 y el Ocho-80 están equipados con el famoso y potente motor Ocho en Línea de Doble Encendido con Válvulas en la Cabeza diseñado y perfeccionado por la Nash para coches finos. Los cigüeñales de estos motores tienen nueve grandes cojinetes principales, uno a cada lado de cada biela, que los hacen durables, y les dan uniformidad e infalibilidad de eficiencia en todas las velocidades. El cigüeñal del Ocho-70 es también del tipo de nueve cojinetes, y el del Seis tiene sólo siete — el máximo número posible con seis cilindros. Todos los cigüeñales son de muñones huecos — otra contribución Nash a la uniformidad y eficiencia de motores.

Las mejoras del sistema de frenaje de estos nuevos coches aumentan aún más la eficiencia de los frenos, y son acrecentantes de la seguridad en las altas velocidades.

En cada Serie usan los ingenieros Nash el émbolo de aleación de aluminio (con refuerzo Invar) en vez del de hierro vaciado — una razón importante para la rápida aceleración de estos coches. Todos los Ochos han sido provistos de lubricación automática del chasis — característica muy conveniente que elimina atenciones de servicio y expensas.

Los bastidores de doble acodamiento mejorados son una característica particular de este grupo de coches nuevos.

Por medio del diseño perfeccionado del bastidor consiguieron los ingenieros Nash ese hermoso y bajo estilo típico Nash y proveer a estos coches de un bajo centro de gravedad y del más alto grado de estabilidad sobre la carretera a cualquiera velocidad, sin reducir la altura sobre el suelo.



Concurrentes al lunch que se sirvió con motivo de la inauguración de la Exposición de los automóviles "Nahs"

EL NUEVO NASH SEIS
Un nuevo Patron de calidad y valía

He aquí un nuevo coche — nuevo en más de un respecto.—El Nash de precio más bajo fabricado nunca —y, sin embargo, un Nash legítimo, construído según las rígidas normas de calidad que caracterizan a todo Nash. Hecho en respuesta a la demanda mundial por verdadera calidad en el campo de precios bajos. Hecho para que lo compre un mundo q' tiene un nuevo concepto de la valía. Hecho para cautivar el interés por la calidad de compradores que con justa razón exigen mucho más que nunca antes a cambio de su dinero. Este es el primer coche que en su esfera ha sido construído según los mismos principios técnicos que los coches de lujo. Se destaca entre los coches de precios similares por su grandor, su espaciosidad, y su distintiva belleza de línea y armonía de diseño. Y es igualmente notable en funcionam[iento]. Otra característi[ca] coche costoso que col[...] este nuevo Nash por [...] ma y aparte de su ca[...] es el motor de alta c[ompre]sión, del tipo de [...] turbulencia, excepcio[nal]mente potente y unifor[me] con cigüeñal de 7 coj[ine]tes. Su presupuesto de [au]tomóviles no ha compr[...] nunca tan enorme prop[or]ción de calidad com[o la] que ofrece este nu[evo] Nash, porque de todas [las] marcas, la Nash es la [...] ha establecido nuevos [pa]trones de valía intrínse[ca]. La Nash, que desde h[ace] mucho tiempo se ha he[cho] notar por su juiciosa [...] que la Nash ha podido [fa]brica sus coches a los [...] bajos costos impresio[...] yos conocidos a la ind[us]tria. La Nash torna su [in]ventario cuatro veces [...] rápidamente que el pro[me]dio de las compañías [de] la industria. Los cos[tos] Nash no incluyen un [...] centavo de intereses [so]bre dinero prestado, [co]mo los precios de much[os] manufactureros. La Na[sh] cuenta con vastísimos [re]cursos financieros, no [...] ramente con buena vol[un]tad capitalizada, ni [...] préstamos bancarios. [...] gracias a estas magn[ífi]cas ventajas económi[cas] que la Nash ha podido [fa]bricar un coche que se [re]comienda a sí mismo [co]mo la mejor inversión [en] el mercado de automó[vi]les, por su belleza, por [su] tamaño, por su poder[...] y uniforme funcionam[ien]to, por su imponente [...]dad, y sobre todo, por [su] VALIA INTRINSECA.

EL DR. ARANCIBIA RODRIGUEZ CONTINUARÁ REPARANDO INJUSTICIAS

Las fojas de servicio de los funcionarios injustamente dejados cesantes

A raíz de los procedimientos, a todas luces plausibles, que viene llevando a la práctica el Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez desde que asumió las delicadas funciones que desempeña, como consecuencia de las declaraciones formuladas al hacerse cargo de ellas, nos es satisfactorio consignar un nuevo propósito, a él atribuído, y que constituirá un nuevo bello gesto de reparación en favor de la mayor parte de las víctimas caídas al golpe rudo de los camandulkeos políticos.

En efecto: se asegura y hay antecedentes para creerlo, que el doctor Arancibia Rodríguez tiene el propósito de continuar en el tren de reparación de injusticias cometidas, revisando por órgano de los respectivos ministerios las fojas de concepto, años de servicios, etc. etc. de la mayoría de los ex funcionarios públicos dejados cesantes u obligados a presentar sus renuncias con la amenaza de una distitución, inmediatamente después del 28 de Mayo del año veintiocho.

Indudablemente, entre los aludidos, muchos habrán cuya actuación pasada los hizo pasibles de aquella sanción; pero, en general, se ha procedido con toda injusticia y desconsideración, desalojando de sus puestos a viejos funcionarios de la administración pública, con más de veinte años de servicios eficientes y documentados, prestados a la Provincia con honestidad y competencia. Dignos funcionarios, a carta cabal, que en la mayoría de los casos fueron reemplazados por valores negativos, sin antecedentes de ninguna especie que acreditaran sus capacidades y completamente nuevos en la carrera administrativa, y donde los despojados de la noche a la mañana, vinieron dejando casi una vida traducida en años de servicios intachables.

Y ha de asombrarse el señor Interventor cuando sepa y compruebe que hasta en los dominios de la instrucción pública de la Provincia, siempre respetados por la guillotina de las bajas pasiones políticas, se han consumado injusticias que claman al cielo. De allí mismo se han "echado a la calle" maestros con veintitantos años de actuación correcta. Y cosa rara: los desalojados, en su mayoría, fueron reemplazados por mediocridades anónimas de escasos años de servicios; quedando tranquilamente, muy orondos en sus cargos, precisamente aquellos elementos que la opinión de los maestros señale como los que apesar de las delicadas funciones que se les ha encomendado, jamás dieron muestras de esa superior capacidad que reclaman los puestos de responsabilidad dentro la instrucción pública.

Por todo ello sin reservas de ninguna especie y tal como cuadra a nuestra norma de conducta, sin reservas de ninguna especie tributamos el aplauso anticipado que nos merecen los buenos propósitos ya iniciados del señor Interventor; ya que ellos, reivindicando un sinnúmero de depresiones morales y materiales de muchos viejos y merito[rios] servidores del Estado, entraña[n un] acto de estricta justicia, quie[...] de agradecerle en todo lo que [...] no solamente los caídos, sino también los componentes de nu[...] hogares modestos donde des[de el] año veintiocho, están sintiendo [en] carne propia el escozor de esa[s in]justicias que el doctor Arancibia Rodríguez se propone reparar [...]to antes.

Conocedores del medio en [que] actuamos, hemos de contribuir [des]de estas columnas, si fuera ne[ce]sario, con nuestro grano de ar[ena] en favor de la magna obra que [han] inspirado los sanos propósitos [del] señor Interventor, convencidos [de] que con ello, cumplimos con nu[es]tro deber.

Por hoy, basta.

Fdo.: JUAN P.